



ONFERENCIAS DE PRENSA

José María Aznar

A0873

## **31/01/2000 VISITA OFICIAL A ESPAÑA DEL PRESIDENTE DE MÉXICO**

### **CONFERENCIA DE PRENSA CONJUNTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, Y DEL PRESIDENTE DE MÉXICO, ERNESTO ZEDILLO**

Madrid, 31-01-2000

Presidente.- Muy buenas tardes a todos. Muchas gracias por su presencia y un saludo al comienzo muy cordial a todos y muy especial para los amigos de los medios de comunicación mexicanos que nos acompañan esta tarde aquí, en Madrid, y a los cuales, no solamente les damos la bienvenida, sino que nos alegramos mucho de verles.

Yo no solamente no les voy a ocultar a ustedes, sino que lo voy a manifestar expresamente y vehementemente, si es posible, mi alegría por la visita que el Presidente Zedillo está desarrollando estos días en España. Como saben ustedes, tiene dos partes: la parte oficial que estamos viviendo hoy y viviremos también mañana, y la parte, sin duda, muy intensa y especialmente grata, por la relación personal y la relación política, que vivimos en la jornada de ayer y de esta mañana en Doñana, y también porque eso ha tenido también su oportunidad en el gratisimo ambiente que la Fuerza Aérea Mexicana nos ha propiciado en el transporte desde Davos hasta España, y esta mañana desde Rota hasta Madrid.

Quiero decir, por lo tanto, que con enorme satisfacción y con una gran alegría recibimos esta visita del Presidente Zedillo que, como saben ustedes, estaba planteada unos meses antes y que, desgraciadamente, por la tragedia de aquel momento y los problemas que vivió el pueblo mexicano no se pudo celebrar.

En este momento, yo quiero, en primer lugar, agradecer al Presidente Zedillo que, aun no habiendo sido posible esa visita, se haya podido celebrar esta visita en un momento tan rápido y, desde luego, insisto, manifestar con toda vehemencia mi alegría por estar él aquí y toda la delegación que le acompaña en este viaje, que es una delegación, desde mi punto de vista político, económico, empresarial, cultural, de primera magnitud y que agradecemos muy profundamente.

Yo quiero decirles, con brevedad, que las relaciones de España y de México viven un momento excepcional. No utilizaré palabras mías, sino que utilizaré palabras del Presidente Zedillo que, como las he leído en una entrevista de prensa del Presidente Zedillo, estoy seguro de que reflejan muy bien su pensamiento, y es que las relaciones de España y México viven el momento más intenso y mejor de nuestra historia reciente. Eso es una satisfacción; desde luego, desde el punto de vista del Gobierno de España es

una satisfacción, y, sin duda, también política y personal para mí, en la medida en que hayamos podido impulsar esa relación de carácter excepcional entre España y México y que se materialice en muy distintos ámbitos y en muy distintos aspectos.

Quiero poner un significado muy especial y un punto de gratitud específico y singular en lo que es la cooperación del Gobierno mexicano y la cooperación del Presidente Zedillo en la lucha antiterrorista. Quiero decir que el Gobierno de España, los españoles y el Presidente del Gobierno de España no olvidaremos la actitud, el compromiso, las decisiones y la solidaridad que el Gobierno mexicano nos ha manifestado permanentemente y nos ha manifestado muy recientemente.

Por lo tanto, ese testimonio de solidaridad nosotros lo agradecemos infinitamente y quiero comenzar esta conferencia de prensa diciéndolo. Agradezco de un modo muy especial todo aquello que es una cooperación, que yo en este momento tengo que decir que es impecable, del Gobierno mexicano con el Gobierno de España en cualquiera de los aspectos que se refieren a la lucha contraterrorista.

En unos momentos como los actuales en donde nosotros los españoles tenemos que estar muy activos, muy vigilantes y muy decididos para que en ningún caso los designios de ningún grupo terrorista puedan prevalecer, es especialmente importante, sin duda, significar este compromiso mexicano con nosotros y que agradecemos, como digo, infinitamente.

En segundo lugar, tengo un capítulo muy especial también de gratitud para el Presidente Zedillo en el sentido de que le quiero agradecer también, públicamente y muy expresamente, todo su gesto personal que ha tenido con motivo del 60 aniversario de la llegada del exilio español, como consecuencia de la guerra civil española, a México. El cuidado que ha tenido el Presidente Zedillo de participar en esos actos, el cuidado del Presidente Zedillo con todo ese grupo de exiliados y la atención que yo sé que él dispensa políticamente, culturalmente, intelectualmente, a lo que ha significado el exilio español son dignos de ser reconocidos y así lo quiero hacer muy especialmente.

Y, en tercer lugar, en un capítulo claramente de felicitación, quiero mostrar mi profunda satisfacción por lo que ha sido una tarea política del Presidente Zedillo, y está siendo extraordinariamente importante, en mi opinión, en la historia mexicana desde el punto de vista de la institucionalización del capítulo de las reformas, de lo que es abrir a México claramente hacia el futuro en las enormes e inmensas posibilidades que tiene México en el siglo XXI.

Quiero decirles que, si desde el punto de vista bilateral eso se transforma en una relación, como digo, excepcional, desde el punto de vista de lo que son las opciones estratégicas de México eso se traduce en un acuerdo de enorme importancia con la Unión Europea. El acuerdo global de cooperación, que hace que México sea el primer país asociado de habla hispana con la Unión Europea, tiene que culminar en el establecimiento de una zona de libre comercio entre la Unión Europea y México, que yo deseo ver firmada muy próximamente con motivo, si es posible, del Consejo Europeo que celebraremos en Lisboa.

Desde luego, marca un hito en las relaciones de México con la Unión Europea, en las relaciones de la Unión Europea con el mundo iberoamericano, en lo que, sin duda, la

cooperación entre España y México y ese nivel de confianza entre España y México han sido extraordinariamente importantes para que se pueda producir esos resultados. Por lo tanto, esperamos y deseamos que ese acuerdo que ya existe, esa aprobación de la zona de libre cambio, como digo, sea próximamente, definitivamente, sancionado y rubricado por todos.

Me parece una opción extraordinariamente importante y un logro extraordinariamente importante lo que ha hecho México. Quiero decir que no estamos ante un acuerdo cualquiera; estamos ante un acuerdo que tiene estratégicamente una significación trascendental. No estamos ante un acuerdo que signifique poner un poquito más bajo un arancel o facilitar más o menos rápido unos intercambios comerciales; el acuerdo tiene mucha más proyección estratégica para México y estratégica para la Unión Europea y, por lo tanto, espero y deseo que se le dé la valoración que tiene porque es un acuerdo, sin duda, excepcionalmente importante.

Quiero reseñar también lo que es ese capítulo de cooperación de España y México en todos los ámbitos multilaterales, como acabamos de comprobar en el plenario de nuestra reunión, y muy especialmente también en el ámbito de las Cumbres Iberoamericanas. El hecho de que México y España actúen conjuntamente, que la Secretaria de Cooperación Iberoamericana esté aquí en Madrid, que el Secretario de Cooperación Iberoamericana sea mexicano, el Embajador Lozoya, que tiene la total confianza de todos los países y, por supuesto también, la total confianza española para el desarrollo de sus misiones muy importantes, nos hace estar muy especialmente satisfechos por ello.

Desde el punto de vista de las relaciones culturales, desde el punto de vista de las relaciones económicas, intercambios comerciales, inversión y presencia de España en México y de México en España, la realidad presente y los proyectos de futuro nos hacen ser extraordinariamente optimistas, lo cual demuestra que todos aquellos objetivos que mexicanos y españoles nos hemos propuesto alcanzar uniendo esfuerzos, uniendo en común inteligencias, manifestando una voluntad de alcanzar esos objetivos, hemos sido capaces de conseguirlos a lo largo de estos años.

Esto es lo que yo puedo decir, con una enorme satisfacción por esta visita, por estos resultados y por esta realidad que, naturalmente, estoy convencido de que seremos capaces de mantener en el futuro y, si es posible, de seguir intensificando y mejorando.

Sr. Zedillo.- Muchísimas gracias, señor Presidente Aznar. Deseo, como primer punto, agradecer públicamente todas las atenciones de que hemos sido objeto mi esposa, los miembros de mi comitiva y un servidor durante esta visita a España, y reafirmar lo que usted ya refería hace un momento y es que realmente en este momento, en estas circunstancias, las relaciones entre España y México son, realmente, extraordinariamente constructivas y positivas. Quizás estemos pasando por uno o el mejor momento en estas relaciones bilaterales.

Con proyección hacia el futuro, sin duda, esta visita ha resultado y está resultando muy fructífera. Quiero informarles a las señoras y señores representantes de los medios informativos que esta tarde hemos tenido una reunión de trabajo con varios miembros del Gabinete del señor Presidente Aznar, de mi propio Gabinete. En esa reunión hemos

repasado y resuelto acerca de varios puntos, tanto de carácter estrictamente bilateral, como de carácter multilateral.

En el aspecto bilateral, por una parte, hemos visto varias cuestiones muy concretas de cooperación referidas a varios temas, que van desde el tema de cooperación respecto al tema del terrorismo, hasta cuestiones culturales muy concretas que habrán de traducirse en los próximos meses en eventos culturales, yo diría, de gran trascendencia por lo menos para la vida cultural mexicana. Y, en medio de esos dos extremos, un gran número de temas que resultan mutuamente provechosos para nuestras naciones.

En la cuestión multilateral, sin duda, un tema estelar de este encuentro es lo relativo al Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea, cuyas negociaciones, como ustedes saben, ocurrieron básicamente durante 1999, que a nivel técnico concluyeron el pasado mes de diciembre y que ahora se encuentra en su fase --dicho en mal español-- de implementación.

En eso yo quiero comentar que el Gobierno mexicano ha recibido esta tarde una muy generosa oferta del señor Presidente Aznar, en el sentido de ejercer sus buenos oficios ante un buen número de colegas europeos a fin de que esta implementación proceda de la manera más expedita posible y que muy pronto podamos tener en pleno vigor este acuerdo comercial que, para los mexicanos, significa enormes oportunidades y estamos seguros de que también para los europeos, y señaladamente para España, entraña también muy buenas e interesantes oportunidades.

Pero incluso hemos ido más allá. El Presidente Aznar ha sugerido, y yo he coincidido plenamente, que debemos empezar a concebir eventos que nos permitan difundir la trascendencia de este acuerdo comercial porque, una vez que se llegue a la plena formalización del acuerdo, ¿de quién dependerá su aplicación y su aprovechamiento para nuestros países? Serán precisamente las comunidades empresariales y, en general, nuestras sociedades; pero esos sectores tienen que conocer este acuerdo, necesitan saber --como lo decía el Presidente Aznar-- que este acuerdo comercial no es simplemente un acuerdo de ajustes arancelarios marginales, sino que en realidad estamos creando un nuevo acuerdo que carácter comercial que nos llevará en pocos años a tener pleno y total libre comercio entre México y Europa. Y esa circunstancia entraña enormes retos y oportunidades, para los cuales debemos empezar a preparar desde este mismo día.

Mencionaba también el señor Presidente Aznar otros temas de carácter multilateral. En particular, a mí me interesa uno que es la continuación exitosa de las Cumbres Iberoamericanas, que es un proyecto, una propuesta originalmente promovida de manera conjunta por los Gobiernos español y mexicano. Hemos convenido el Presidente Aznar y un servidor promover que estas Cumbres sigan adelante y obtengan resultados en el futuro incluso más concretos de los que hemos logrado hasta ahora. Es en interés de la Comunidad Iberoamericana y también es en interés de nuestros países y, por lo mismo, estaremos trabajando para alentar el desarrollo de estas Cumbres.

En suma, señoras y señores, esta sesión ha sido muy fructífera desde mi punto de vista. Abriendo un paréntesis, hay algo que toca mucho, no solamente las relaciones culturales entre México y España, sino que nos toca a todos los que pertenecemos a esta patria común que se define por nuestra lengua, y es el hecho de que pronto, el próximo año, se celebrará el II Congreso Internacional de la Lengua Española. Habiéndose celebrado el

primero en Zacatecas (México), el siguiente será aquí en España y yo he agradecido mucho al Presidente Aznar que nos permita a los mexicanos jugar el papel que jugó España para que el Congreso que se celebró en México fuese el éxito que acabó siendo felizmente.

Así que, señor Presidente, frente a los amigos de la prensa le agradezco todas las atenciones que, en lo personal, ha tenido con nosotros; pero, sobre todo, le agradezco el firme compromiso que ha tenido siempre usted con las relaciones entre nuestras dos grandes naciones. También quiero decir que será un privilegio hacer cualquier comentario o contestar cualquier pregunta que la prensa española o mexicana tenga para un servidor.

P.- Señor Presidente Zedillo, la verdad es que las autoridades de su Gobierno han sido sumamente generosas en materia antiterrorista. En los últimos años ha habido dieciocho deportaciones, quince desde que el Partido Popular llegó al poder. ¿Va a haber nuevas deportaciones de miembros de ETA?

Presidente Aznar, quería saber si España también está solicitando nuevas extradiciones, deportaciones, de miembros de ETA. Parece ser que en Querétaro podría haber una colonia importante de miembros de ETA.

Sr. Zedillo.- Yo quisiera recordar que en 1995 el Gobierno español le planteó al Gobierno mexicano que el instrumento de cooperación en materia de terrorismo que había existido de años atrás no resultaba del todo satisfactorio para el Gobierno español; se encontraba de alcance limitado. Ese planteamiento se me hizo y, tratándose de este tema, yo tomé la decisión de atender esta solicitud del Gobierno español y ese instrumento fue revisado. En los últimos años, por distintas circunstancias, se ha intensificado esta cooperación; pero quiero subrayar que esta cooperación será el marco de Derecho que nos rige a los mexicanos.

Sobre los casos que específicamente refiere usted, y particularmente los ocurridos los días 15 y 16 de enero, se trata de personas que estaban en México ilegalmente, es decir, eran personas que no habían tramitado legalmente su estancia en nuestro país, que estaban violando la Ley de Población. En virtud de eso, se les aplicó la sanción que establece la propia Ley de Población y por eso fueron expulsados --es la palabra jurídica correcta-- de nuestro país. Resulta que de esas personas, además, supone la justicia española que pudieron haber cometido delitos vinculados al terrorismo. Eso será un asunto a resolver por la justicia española; pero el hecho es que en nuestro país esas personas estaban violando la Ley de Población y hemos aplicado el recurso que establece la Ley.

Por supuesto, tenemos el más firme e indeclinable compromiso que existe, no solamente jurídico, sino también el más firme compromiso moral para seguir cooperando con el Gobierno español en su lucha contra el terrorismo. El terrorismo, que tristemente ha ocurrido aquí en España, es un crimen contra España, pero también es un crimen contra toda la humanidad y por lo mismo es también un crimen contra los mexicanos. Así que, dentro del marco jurídico que nos rige, el Gobierno mexicano no escatimará ninguna decisión, ninguna acción, para cooperar e, incluso, intensificar la cooperación con el Gobierno español en su lucha contra el terrorismo. Es lo jurídicamente justo, es lo moralmente justo, que tenemos que hacer los mexicanos.

Presidente.- Yo creo que difícilmente puedo añadir algo a lo que acaba de decir el Presidente Zedillo; simplemente ratificar, primero, que la cooperación entre México y España en este punto es, como he dicho antes, impecable; segundo, que el agradecimiento a lo que acaba de decir el Presidente Zedillo es muy intenso por nuestra parte porque, además de las cuestiones jurídicas a las que él se ha referido, que son determinantes, existe una idea de comprensión y de voluntad política que compartimos plenamente; y, tercero, ratifico lo que el Presidente Zedillo acaba de decir: la vigencia del Estado de Derecho no puede ser puesta en cuestión nunca y el cumplimiento de la Ley en todos los países debe ser la norma de las sociedades civilizadas y democráticas.

P.- Al Presidente Zedillo me gustaría plantearle si han detectado en su país movimientos en la colonia de refugiados o de personas vinculadas a las organización terrorista ETA, si han detectado movimientos que indicaran el posible retorno de muchos de ellos para la incorporación a la actividad terrorista en España y si ello ha motivado alguna de las acciones últimas, por ejemplo, las detenciones de este fin de semana.

Al Presidente Aznar, me gustaría saber si usted teme o cree que el hecho de que ya el primer partido de la oposición vaya a comparecer a las elecciones con un programa conjunto, un manifiesto conjunto, con Izquierda Unida puede provocar una cierta bipolarización en esta campaña electoral; si eso va a modificar su estrategia y, por último, si le duele o qué sentimiento le suscita el ver que su principal socio parlamentario esta legislatura intenta mantener una posición equidistante entre el PSOE-Izquierda Unida y su partido.

Sr. Zedillo.- Quisiera decirle que no tengo información que pudiera suponer que lo que usted dice esté ocurriendo. Yo no tengo ninguna información, en lo personal, que pudiera decirnos o sugerirnos que hay este movimiento que usted señala. A mi regreso a México el Ministro de Gobernación seguramente me informará de los últimos acontecimientos; pero, en este momento, no tengo ninguna información que apoyase la noción o la idea que usted sugiere.

Ahora, quiero volver a subrayar un punto, porque quiero que quede muy claro. Nada de lo que hemos hecho en materia de cooperación con España en la lucha contra el terrorismo debiera sugerir que México ha variado su política de asilo político.

México tiene una tradición que mucho nos enorgullece y nos ennoblece a los mexicanos; además, consideramos que pocos países en el mundo han tenido la práctica de asilo político que ha tenido México y la apertura hacia otros países. Los mexicanos estamos particularmente orgullosos y el Presidente Aznar hace un momento, generosamente, ha referido el tema del exilio español, los llamados transterrados, en nuestra patria. Como esos ejemplos, hay muchos otros y, además, quiero decirle que los mexicanos estamos profundamente orgullosos de la comunidad vasca en nuestro país.

Las personas de origen vasco en México han hecho extraordinarias contribuciones a la vida social, a la vida cultural, a la vida política, de nuestro país. Desde el siglo XVIII hay una sociedad "Hermanos de la Vascongada", creo que se llama, que ha hecho una extraordinaria labor. La primera escuela laica de nuestro país la fundó en el siglo XIX la comunidad vasca; una escuela que, por cierto, todavía existe. La comunidad vasca en México es una comunidad altamente apreciada y no quisiéramos que, en ningún

momento, se confundiesen estas acciones, que tienen un objetivo concreto, que tienen una base jurídica, desde mi punto de vista, absolutamente sólida con cualquier otro tipo de sentimiento.

La comunidad vasca en nuestro país es muy querida, es una comunidad mexicana, son parte de nosotros y muchos de nosotros somos parte de ellos, y siempre serán bienvenidos. Estos hechos, que tienen un origen penal, la violación de una ley, no tienen que confundirse en absoluto con esas otras circunstancias que quise resaltar frente a ustedes, amigos de la prensa.

Presidente.- Por la parte que a mí me corresponde en la cuestión que usted plantea, brevemente le diré lo siguiente. En relación con la cuestión que hace referencia a mis socios, supongo, que de Convergencia i Unió, en este momento en la vida española y en una situación previa a las elecciones le diré que lo importante es que se presenten proyectos, que se puedan discutir proyectos, que sean interesantes para la España del futuro y para la contribución de España en el futuro inmediato, tanto en Europa, como en el mundo general y, especialmente en este caso, en el mundo iberoamericano.

Yo creo que los proyectos centrados, los proyectos innovadores, los proyectos reformadores, los proyectos capaces de dar estabilidad y progreso a los países son los más convenientes. Yo estoy abierto a la cooperación con aquellas fuerzas políticas que, sustancialmente, sean capaces de encontrar objetivos comunes con nosotros en ese terreno. Se ha demostrado a lo largo de esta legislatura, y espero que se siga demostrando en la próxima, y yo, desde luego, manifiesto en ese sentido una voluntad abierta y positiva.

A usted, que es un observador muy avezado de la realidad política española, no se le ocultará que en periodos electorales es lógico que cada uno tienda a afirmar su personalidad; no la de los demás, sino la suya. Por lo tanto, a mí eso ya me excusa de cualquier otro comentario.

En relación con la primera cuestión que usted plantea, yo sinceramente le tengo que decir que no sé en este momento por dónde va eso. No sé por donde va eso y entonces no podría expresar una opinión. Usted me habla de un manifiesto. La verdad es que no sé cómo es eso. Creía que se estaba hablando de otra cosa, pero si, al final, eso acaba en un manifiesto, yo no sé si eso es lo que se quería o lo que no se quería. No le puedo decir al respecto en ese sentido. Lo que sí espero y deseo es que en una campaña electoral se debatan los programas interesantes para el futuro del país y, le vuelvo a insistir, lo que creo que es conveniente para el mío, para mi país, para España.

P.- Presidente Aznar. Este año es un año electoral en España y en México. Yo quisiera conocer cuál es su apreciación sobre México. ¿Preocupa en España y en Europa que haya un cambio de Gobierno, un Gobierno distinto del PRI, sobre todo en términos económicos y a la luz de la previsible firma de acuerdo con la Unión Europea?

Presidente.- De lo que estoy absolutamente convencido es de que las relaciones entre España y México, que han alcanzado ese nivel al que nos hemos referido el Presidente Zedillo y yo mismo, van a seguir proyectándose en el futuro de esa manera, y vuelvo a decir que mi deseo es que sigamos trabajando conjuntamente. Los ciudadanos mexicanos, los electores mexicanos, decidirán democráticamente aquello que entiendan

por conveniente. Ésa es la decisión de los mexicanos y yo ahí no tengo absolutamente nada que decir.

Simplemente, como he dicho antes, sí ratificar una cosa. Ayer, entre los muchos temas que abordamos, estábamos hablando de parte de la historia mexicana con el Presidente Zedillo y yo lo vuelvo a decir: a mí me da la sensación de que en la historia mexicana será un punto de referencia muy importante tener en cuenta el extraordinario papel dinamizador, modernizador, del Presidente Zedillo durante estos años de su presidencia en México, desde todos los puntos de vista. Eso para mí, sin duda, es una absoluta garantía de acierto por quién lo ha hecho, por cómo se ha hecho y por cómo ha sido recibido. Lo que los mexicanos decidan estará bien decidido y estoy convencido de que España y México seguirán actuando con la confianza que están actuando en este momento. Por lo demás, mucha suerte para todos, incluida para mí, que a mí también me toca.

P.- Para el Presidente Zedillo. A mí me gustaría que se refiriera, Presidente, a la asignatura pendiente de su sexenio, de su Gobierno: los Derechos Humanos. Durante estos años ha habido desapariciones, ejecuciones sumarias, torturas e impunidad; se va usted sin resolver el conflicto de Chiapas y, en tercer lugar, si sabe de la llamada la "limpieza étnica", que ya se ha dado a conocer así, en el Estado de Guerrero donde se están llevando a cabo esterilizaciones a los indígenas sin permiso.

Para el señor Aznar, me gustaría referirme también a un tema más o menos doméstico, pero internacional también. Es sobre el caso Pinochet, señor Aznar. Usted ha dicho que se iba a respetar la división de los poderes del Ejecutivo y del Judicial, y que ése era un asunto judicial. Sin embargo, ahora, gracias a su Gobierno y a una decisión política, primero, del señor Straw, respetada por el Gobierno de España que ha decidido no recurrir, el señor Pinochet se va a Chile. Eso parece ser.

Sr. Zedillo.- Primero, yo diría que yo no sé si usted hizo una pregunta o una declaración con intención política porque, dicho con todo respeto, en las cosas que usted dijo hubo una serie de falsedades que yo lamento mucho.

En primer lugar, no considero que el tema de los Derechos Humanos sea una materia pendiente de mi Gobierno, toda vez que durante mi Gobierno ha habido un esfuerzo deliberado por parte del Estado, y particularmente por parte del Ejecutivo Federal, para fortalecer las leyes, las instituciones y, sobre todo, la cultura de Derechos Humanos en nuestro país. Si hay organizaciones, individuos, que, por razones políticas, sostienen cosas como las que usted manifiesta, existen las estancias legales nacionales e, incluso, internacionales para que se haga con toda seriedad ese tipo de denuncias.

Pero, insisto, usted no me hizo una pregunta; usted hizo una declaración con una cierta intencionalidad política y yo, por supuesto, digo que, en lo que usted dijo --y se lo digo con el mayor respeto, pero también haciendo uso de mi libertad de expresión; y creo que todavía los Presidentes no hemos perdido el derecho a la libertad de expresión--, usted dijo una serie de cosas que son. No sé de qué informe, ni cuál sea la intencionalidad política, ni la evidencia seria, que tenga ese informe.

Yo he visto informes serios e informes falsos en mi vida, y es muy lamentable que se atente contra la integridad, contra la imagen y contra los esfuerzos de un país

argumentando un libro que, evidentemente, no puedo leer en este momento pero, si me lo manda usted, lo vamos a leer y les mandaremos por escrito nuestros comentarios. Pero yo, con todo respeto y el mayor afecto, rechazo la validez, no de la pregunta, sino de la declaración con intencionalidad política que usted ha hecho aquí.

Presidente.- Me toca a mí contestar una cosa, pero antes, simplemente para quede constancia, yo manifiesto mi total solidaridad con lo que acaba de decir el Presidente Zedillo, absoluta, sin ningún tipo de reservas.

En relación con la cuestión que usted ha planteado, le voy a decir una cosa sinceramente. El Gobierno español anunció hace mucho tiempo que no recurriría la decisión del Ministro británico, que es a quien le corresponde tomar la decisión; eso es lo que ha hecho el Gobierno español. Los recursos que se han planteado por otras partes han sido todos rechazados. No sé si habrá otros recursos sobre esa decisión o no. La decisión corresponde al Ministro británico y, del mismo modo que hemos respetado las iniciativas judiciales, he dicho que respetaría la decisión del Gobierno británico. Y ese principio de respeto es el que debe prevalecer, en mi opinión, siempre en las relaciones internacionales.

P.- Señor Zedillo, en julio hay elecciones y el señor Labastida, el candidato del PRI, parece que ahora tiene la situación más favorable, dado que no se ha llegado a un acuerdo en la oposición. ¿Puede usted garantizar que la colaboración, sobre todo, en materia antiterrorista, en la que usted ha puesto tanto empeño, va a seguir igual durante el mandato del señor Labastida?

Y para el señor Aznar. Esta mañana el señor Rubalcaba ha dicho que el posible acuerdo entre Izquierda Unida y el PSOE es bueno para todo el mundo, excepto para usted, porque le ha permitido dejar al descubierto que usted sigue siendo de derechas.

Presidente.- Apasionante.

Sr. Zedillo.- El marco normativo de la cooperación española-mexicana en materia de terrorismo forma parte de nuestra política exterior, es un capítulo de nuestra política exterior y yo me precio de que no de ahora, sino de muchos años, la política exterior mexicana ha sido una política de Estado. En ese sentido, a mí me parece que este marco normativo, que además tiene un enorme sustento moral por el tema al que está referido, que es la lucha contra el terrorismo, tendrá vigencia en nuestro país, con independencia de coyunturas políticas particulares. No tengo ninguna duda en ese sentido.

Presidente.- Yo ha he contestado antes la posición que creo que es conveniente para España desde el punto de vista de lo que es el próximo proceso electoral y la verdad es que no puedo añadir nada más al respecto. Ya sé que hay gente que tiene muchas ganas de que yo me vaya de aquí, pero ¡qué le vamos a hacer! Los ciudadanos españoles decidirán en función, estoy convencido, de los intereses de España.

P.- Para el Presidente Zedillo. ¿El único instrumento para el combate al terrorismo será la Ley de Población o, en el caso de que un "etarra" en territorio mexicano estuviera en condiciones legales, también se le expulsaría?

Para el Presidente Aznar. ¿Qué opinión le merece la identidad política que tiene el Partido Acción Nacional con su partido, toda vez que cabe aún la posibilidad de que ese partido pudiera ganar las elecciones presidenciales en julio próximo?

Sr. Zedillo.- La ley mexicana le ofrece varios instrumentos al Estado mexicano para corresponder al cumplimiento de su responsabilidad en el marco de este acuerdo en materia de terrorismo. Hemos mencionado que, hasta ahora, se han dado los causales para el ejercicio directo de las disposiciones migratorias que establece la Ley General de Población.

Hay un caso, por cierto, pendiente de resolver por el Poder Judicial, donde el expediente es la figura de extradición y esa, digamos, batalla legal se está dando donde se tiene que dar, que es en los Tribunales. La última palabra corresponderá al Poder Judicial y, si fuese necesario en función de una solicitud que llene todos los requisitos por parte del Gobierno español para proceder con otro caso de extradición, se hará y la Fiscalía mexicana se aplicará en el mejor sentido de la palabra para poder cumplir con el requerimiento que le plantease el Gobierno español.

Efectivamente, existe un tercer recurso, que es la aplicación del artículo 33 constitucional, que es una facultad que se ha usado excepcionalmente; pero le puedo decir que, dependiendo de los méritos del caso, no vacilaría yo, si esto se corresponde con el espíritu y la necesidad de combatir al terrorismo, en ejercer esa facultad excepcional.

Presidente.- En lo que a mí me toca, como usted ha dicho, todas las fuerzas políticas mexicanas tienen mi respeto y no tengo que añadir nada más al respecto, sino simplemente decir que, en este caso, estamos hablando de México y de España y no estamos hablando de ningún partido en particular. Todas las fuerzas políticas mexicanas tienen mi respeto, con todas hay una relación y yo lo que deseo es que en el próximo proceso electoral el pueblo Mexicano acierte con lo mejor para México, sinceramente.

P.- Me gustaría conocer la opinión de ambos sobre la crisis del Euro y preguntar, en concreto, al Presidente Zedillo si eso podría matizar de algún modo su interés por las relaciones económicas por Europa, si ven factores de debilidad en esta crisis grave, y al Presidente Aznar, aunque él decía que con un gobierno social-comunista se habría salido del Euro, si no hay un riesgo de que del Euro se acabe saliendo todo el mundo, si se mantiene esta situación a la baja, por así decir.

En cuanto a la cuestión doméstica, también tengo una pregunta que me gustaría hacerle. Era respecto de País Vasco. Preguntarle si considera usted que hay una situación de bloqueo después de las suspensiones cruzadas de relaciones del PNV con Euskal Herriarrok, luego del PP con el PNV y, en todo caso, cómo salir de esa situación de bloqueo.

Sr. Zedillo.- Perdón, pero es la primera vez que oigo hablar de la crisis del euro. Lo que yo he estado leyendo en el periódico es que, como es una moneda que fluctúa de acuerdo a las fuerzas y a las expectativas del mercado, se ajusta todos los días, como se ajusta el yen, que es la otra gran moneda mundial. Entonces, realmente, yo no me había percatado y no creo, honestamente, que haya una crisis del euro.

Lo que sí le puedo decir es que, desde que existe la Unión Monetaria en Europa hace un año y unos días, se ha hecho todavía mucho más atractivo para México el Acuerdo de Libre Comercio porque, desde nuestro punto de vista, esa Unión Monetaria ha vuelto mucho más atractivo el futuro de Europa y, de alguna manera, nosotros queremos estar ahí, como podemos estar a través de los flujos de comercio e inversión.

Presidente.- Tanto el Presidente Zedillo como yo, como usted sabe, hemos estado en Davos, participando en el Foro Económico Mundial. Yo, sinceramente, no escuché allí hablar de la crisis a la que usted se refiere, francamente; todo lo contrario.

Afortunadamente, Europa vive un momento económico en el cual sus previsiones de crecimiento económico y de recuperación económica son muy importantes, y eso es muy bueno. Justamente, eso se produce muy especialmente en los países que forman la zona euro, entre otras cosas, porque los fundamentos de estabilidad económica, que dan lugar a un crecimiento sostenido, la propia existencia del euro los garantiza mucho más. Por lo tanto, yo, sinceramente, quiero decir que estamos en una situación, en mi opinión, la contraria: ante uno de los elementos y ante un período de años para el futuro, en los cuales el crecimiento económico europeo va a ser muy intenso y muy importante.

A partir de ese momento, comparto plenamente lo que ha dicho el Presidente Zedillo de que la existencia del euro, esas expectativas y esas perspectivas de estabilidad acentúan aún mucho más el interés mutuo de la Unión Europea y de México en llegar a esos Acuerdos de Libre Comercio.

Por lo que se refiere a España, le quiero decir esencialmente que la cuestión es una cuestión, fundamentalmente, de credibilidad. España hoy es un país, internacionalmente, con credibilidad: con credibilidad política y con credibilidad económica, basada en la fuerza de los hechos, basada en la fuerza de los datos, basada en la realidad económica y social española. Basta asomarse por cualquier lugar en este momento para tener esa constatación, sin necesidad de hacer, la verdad, profundas averiguaciones.

A partir de ese momento, yo creo que esa historia del euro, que ha sido la historia de la integración, de la estabilidad y de la prosperidad, va a proyectarse con una gran fortaleza de cara al futuro. Y, justamente, ése es uno de los grandes elementos que hemos discutido estos días en Davos. Yo participo de la idea que manifestó en Davos el Presidente Clinton, en el sentido de decir que la globalización exige, en el mundo actual, gobiernos fuertes. Participo de esa idea, porque la globalización es un grandísimo reto que Europa afronta de una manera mucho mejor que antes, entre otras cosas, a través del euro.

Por lo tanto, lo que hace falta es no poner en riesgo ninguna de las políticas, primero, que puedan minar credibilidad de un país o que puedan afectar a esos fundamentos de estabilidad, que son los que determinan el progreso y, por lo tanto, la creación de empleo, que es el elemento básico, entre otras cosas, de la prosperidad.

Quiero decir que todo lo que hagamos y la orientación que hagamos, desde el punto de vista económico, para mantener esa estabilidad y para hacer una opción de la apertura de los mercados, de innovación, de que nuestros países estén en vanguardia de lo que será la gran revolución tecnológica, de apostar por las reformas que sean capaces de

mantener la prosperidad, el bienestar y el empleo en nuestros países, me parece absolutamente básico.

Ésa es mi apuesta y, por lo tanto, yo digo ésa es la apuesta que creo que conviene, y es la apuesta que yo hago. Por lo tanto, yo no podré amparar políticas que pongan en peligro lo que yo considere los parámetros básicos de una etapa de prosperidad para Europa y de una etapa de prosperidad para España que va a tener mayor crecimiento que Europa, más creación de empleo que Europa y, si seguimos en el camino de reformas que hemos emprendido, más posibilidades de afrontar la globalización y la innovación que otros países europeos. En ese sentido, la verdad es que tenemos que perseverar y mejorar ese camino que hemos emprendido.

P.- La pregunta sobre el País Vasco y cómo va la situación de bloqueo.

Presidente.- De bloqueo ¿de qué?

P.- De valoraciones políticas.

Presidente.- Yo creo que ya hemos hablado de eso bastantes veces. Antes decíamos que, cuando se está hablando, por ejemplo, de la lucha contraterrorista, la regla tiene que ser la vigencia del Estado de Derecho y el cumplimiento de la Ley. Tengo que decir, francamente, que a mí me sorprende que haya gente que, a su vez, se sorprenda o maneje estos conceptos de una manera alegre. Algunos tienen un concepto del cumplimiento de la Ley y del Estado de Derecho bastante pintoresco o singular. El Estado de Derecho está sujeto a muchas actuaciones, a normas, está sujeto a procedimientos, está sujeto a mandamientos judiciales, que son los que hay que cumplir.

Por tanto, ese concepto de poner en duda algunas vigencias del cumplimiento de la Ley y del Estado de Derecho, sin duda, me parece bastante asombroso a estas alturas que se pueda mantener con un mínimo de seriedad.

Desde el punto de vista político, ya sabe usted cuál es mi opinión al respecto de la situación allí. Yo, sinceramente, creo que todo lo que sea fortalecer puntos de encuentro entre ciudadanos vascos es la mejor opción para el futuro. Ésa será permanentemente la acción del Gobierno y ésa es la política contraria de la exclusión, o de la imposición, o, simplemente, de estar dispuesto a pagar un precio al terror; cosa que sabe usted muy bien que, ni he estado, ni estoy, ni estaré nunca, dispuesto a hacer.

P.- Yo le quiero preguntar al señor Presidente Zedillo cuál es la opinión que le merece que en México los candidatos Fox y Cárdenas estén diciendo que usted encabeza la campaña en favor del licenciado Labastida.

Y al Presidente Aznar preguntarle qué riesgos hay para España de que vuelva el socialismo.

Sr. Zedillo.- No sabía yo que tenía ese nombramiento honorífico que me dan los dos candidatos. Evidentemente, es algo que no se corresponde con la realidad, pues no he considerado asesorar ni al licenciado Labastida, ni tampoco al señor Fox, ni al señor Cárdenas, en sus campañas. No estoy disponible en estos momentos para esos menesteres; estoy algo ocupado como Presidente de México.

Presidente.- A lo que usted me dice, yo tengo que decirle que voy a pedir la confianza de los ciudadanos españoles y ellos decidirán el camino que quieren que el país emprenda; se la vamos a pedir con plena convicción, con total confianza. Yo digo que tengo plena confianza en la capacidad, en las posibilidades y en las oportunidades de España y, por lo tanto, ofreceremos lo que yo he dicho antes: un gran programa de centro, capaz de seguir reformando, innovando y de garantizar estabilidad y progreso en nuestro país. Eso es lo que es mi deseo y los españoles decidirán.

P.- Presidente Zedillo, más allá de la pregunta del compañero, a mí también me gustaría tocar el factor doméstico de sus recientes declaraciones, varias a lo largo de los días en los que usted ha estado en Davos, y ahora en España, y que en México han tenido repercusión a nivel de las fuerzas políticas. Voy desde la tácita asunción de que de no se aprobará la privatización de la energía eléctrica; la tácita asunción, con la CNN, de que no habrá solución en Chiapas. Estas y otras declaraciones que desde México han provocado ubicarlo a usted con un especial protagonismo reciente, tanto político como en la cuestión económica, en estos meses tan especiales. Yo quiero saber si usted está consciente o ha evaluado el peso que han estado teniendo sus declaraciones a nivel del país.

Para el Presidente Aznar: ¿quiere decir que, si ustedes van a organizar el próximo Congreso de la Lengua Española, ahora en Doñana el Presidente Pastrana declinó? Porque, hasta donde yo me acuerdo, iba a ser Colombia la sede.

Sr. Zedillo.- Creo que hay que hacer algunas precisiones. En primer lugar, hace unos días, en un acto de la Comisión Federal de la Electricidad en el Museo Tecnológico, volví a hacer un llamado muy respetuoso al Congreso mexicano para que, por fin, considerara la iniciativa de reforma constitucional que envié hace poco menos de un año y que le permitiría al país tener inversión privada, no solamente en la generación, sino también en la comercialización y distribución de energía eléctrica.

A raíz de mis declaraciones, de mi solicitud muy respetuosa, diversos actores políticos de los partidos con los que se tendría que contar para lograr los dos tercios requeridos para una reforma constitucional expresaron, una vez más, que no estaban dispuestos a hacer esa reforma. En todo caso, mis comentarios no son, digamos, mis comentarios, sino que están reflejando la respuesta que tuvieron estos dos partidos políticos distintos al mío, ampliamente representados en el Congreso y sin los cuales no se pueden hacer los dos tercios para la mayoría constitucional. Entonces, creo que es importante establecer la secuencia de eventos y no olvidar algunos antecedentes.

En lo que se refiere a Chiapas, yo no dije que no iba a tener solución; al contrario, yo lo que he estado sosteniendo en esa entrevista y en otras entrevistas es que el problema de Chiapas no es el problema de sentar a tal o cual grupo a una mesa de negociación y que firmen un documento donde digan que suspenden su declaración de amenaza de la violencia que hicieron en primero de enero de 1994 y que, afortunadamente, solamente cumplieron durante los primeros días de aquel año, y que, afortunadamente, en esos términos han tenido un comportamiento consecuente con las leyes mexicanas y no han ejercido esa amenaza de la violencia.

Yo he dicho que eso no es la solución del problema de Chiapas. El problema de Chiapas es mucho más grave que eso. De hecho, yo veo ese asunto como un asunto muy menor en relación con lo que es el verdadero problema de Chiapas. El problema de Chiapas es la miseria, es la pobreza, es la falta de vigencia de Estado de Derecho que tradicionalmente existió en ese Estado. Es la polarización que había, y que todavía sigue habiendo en alguna medida, en la sociedad chapaneca.

Pero puedo decir que en éste, que es el verdadero problema de Chiapas, y que es la raíz profunda y, además, el fermento de esa expresión de inconformidad que vivimos a partir de 1994, afortunadamente los mexicanos sí hemos logrado un avance sustantivo. Comparemos los indicadores sociales de Chiapas en 1994 con los indicadores sociales del año 2000 y ha habido una mejora muy sustancial en prácticamente todos ellos.

Ustedes que me han acompañado -y usted en particular, que creo que no se ha perdido una de mis treinta giras al Estado de Chiapas- saben como cada vez que vamos revisamos cómo vamos en Educación, cómo vamos en Salud, cómo vamos en los programas localizados de combate a la pobreza, de introducción de agua potable, de reconversión productiva y algo muy especial en materia de justicia indígena. Cada vez que estamos ahí vemos un avance.

Ahora, he dicho desde el principio que los problemas del desarrollo de Chiapas o de México no van a ser resueltos durante un sexenio; pero de lo que yo sí tengo la certeza es que la parte que le ha correspondido a este Gobierno en términos, por una parte, de evitar la violencia, la violencia entre el Estado y esas personas que se inconformaron de manera violenta, se ha cumplido. Yo estoy muy orgulloso de eso.

Dije al principio de mi Gobierno que mi paciencia era infinita y se me criticó mucho por eso. Y creo que he demostrado que, si todavía no llego al límite de lo infinito, no me falta mucho para demostrar que mi paciencia fue infinita, porque provocaciones de violencia por todas partes de ese grupo hubo muchas, y en actos de generosidad del Gobierno para demostrar buena fe y ganas de que hubiese diálogo y resultados creo que no hemos ahorrado en ese recurso. Pero lo fundamental en el problema de Chiapas es la pobreza. En eso estamos avanzando; pero no se va a resolver, como no se va a resolver en el resto del país al cien por ciento.

Yo lo que espero es que estas políticas de activa inversión social en Chiapas, de integración de las comunidades indígenas al desarrollo, de la práctica de la tolerancia, de inculcar una cultura a la democracia, sean políticas que continúen.

Si los señores del EZLN se quieren sentar a negociar antes de que acabe mi mandato, ojalá que quieran. Yo, francamente, no les veo muchas ganas. Y, como he dicho, alguna vez utilicé el recurso de la amenaza de la represión y la verdad es que me funcionó muy bien: se sentaron a negociar. Pero, al cabo de unos meses, se les olvidó y se levantaron de la mesa de negociación. Ahora, para que haya acuerdo tiene que haber diálogo y para que haya diálogo tiene que haber dos partes.

Yo he estado abierto siempre a ese diálogo. La otra parte, evidentemente, guarda ciertas condiciones donde estén o donde están, donde aparentemente no tienen ningún incentivo para sentarse a dialogar. Ojalá se pudiera resolver eso; pero mi responsabilidad como Presidente reside, sobre todo, en la atención de los problemas

sociales. Creo que nadie me podrá señalar que no he dedicado lo mejor de mi esfuerzo y cuantiosísimos recursos del Gobierno, aun en condiciones muy difíciles, para avanzar en la ejecución, yo diría satisfactoria, de los programas sociales en el Estado de Chiapas. Para mí eso cuenta mucho más que cualquier otra cosa. Para mí ése es el problema de Chiapas; lo otro en una perspectiva histórica será un incidente.

Presidente.- Eso estaba acordado hace tiempo, ¿sabe usted?. No ha sido tratado ni nada, porque estaba acordado hace tiempo. Hágame usted caso que está acordado hace tiempo y será en Valladolid, además, nada menos. Es muy importante esto último que acabo de decirle. Lo de Valladolid es muy importante. Hágame usted caso en que ese tema estaba resuelto hace mucho tiempo y espero, además, que en ese Congreso el Presidente Zedillo nos haga el honor de acompañarnos.

Sr. Zedillo.- Quiere el Presidente Aznar que al dejar la política me dedique a la lingüística.

Pero quiero aclarar algo, Presidente. A mí me correspondió, como Secretario de Educación Pública de México, venir a España, precisamente a Sevilla, creo que fue el 10 de octubre del año 1992, a recibir, a nombre del Gobierno de México, la oferta generosa para que México fuera sede del Congreso. Había un entendido tácito desde entonces en que, una vez que México celebrase el primer Congreso, el segundo ocurriría en España, tanto como en la Iberoamericana. Cuando se le pide a México que organice la I Cumbre Iberoamericana en el año 1991, hay un entendido de que la siguiente Cumbre le corresponderá la responsabilidad a España. Así que yo avalo plenamente lo que dice el señor Presidente.

Presidente.- Muy bien. Lamento mucho el que no haya podido atender a todas las peticiones que había de palabra. Muchas gracias; pero, en todo caso, estoy seguro de que el Presidente Zedillo y yo tendremos otras oportunidades próximas de torear otra vez juntos y de contestar más preguntas.